547

Dho. Señor D. Fran.co Anrrich

244

En este Ayuntam.to Nos los Secretarios leymos la Representacion echa por los Caballeros Comisarios de Comedias p.a el Ex.mo S.or sobre los procedimientos del P.e Prior de San Juan de Dios Fr. Nicolas Roso, y Ent.da por esta Ciudad Acuerda la aprueba y que se Remita en el Correo de este dia.

S. regalias de las Ess.nias de Ayuntam.to

La Ciudad Dijo: Está advirtiendo despojadas sus Escribanias de Ayuntamiento de las dependiencias q. la Corresponden, y q. por ante qualesq.r Ess.nos del Numero la demandan sus vecinos los acuerdos q. hace y sus Dros. lo q. ademas de ser Contrario á lo mandado p.r el Sup.mo Consejo de Castilla, en el R.l Reglamento y posteriores Ordenes tiene esta Ciudad q. satisfacer de sus Propios las Costas q. causa y lo que es de mayor daño q. no puede tener á la vista ni presentes los asumptos pendientes ó Concluidos p.a Regular sus Acuerdos p.r no parar como deben en su Secret.a ó Archivo, estando Expuesta á Equibocaciones p.r esta falta, en cuyo supuesto Acuerda: fue el Caballero Pror. Cindico Gen.l Salga en Justicia presentando los docum.tos que combengan y pidiendo el Cumplim.to de lo mandado, y q. en su virtud se haga saber á los Ess.nos del Numero entreguen luego á los del Ayuntam.to los pleytos y dependiencias pendientes y fenecidas q. les Correspondan con arreglo á lo mandado dando Cuenta á esta